



UBA BICENTENARIO

1810 2010

DE LA REVOLUCIÓN DE 1810

Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires,

16 NOV 2010

VISTO La propuesta de Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2011, presentado por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de programar las actividades académicas del ciclo lectivo 2011 con información de interés para toda la comunidad académica;

Que, a tal efecto, corresponde fijar las fechas de las actividades académicas relacionadas con las inscripciones de los alumnos a cursadas y exámenes, inicio y finalización de los cuatrimestres, entrega de actas por parte de los docentes, etcétera;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1º - Aprobar el Calendario Académico para el ciclo lectivo 2011, según lo establecido en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Subsecretaria de Sistemas Informáticos, Direcciones de Carrera, Dirección de Asuntos Académicos, Dirección de Apoyo Académico, Dirección de Biblioteca, Departamento de Docentes, Departamento de Alumnos e Instituto de Investigaciones Gino Germani. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION (CD) Nº 1278

INTERV
CM

MERCEDES DEPINO
SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

SERGIO CALETTI
DECANO



ANEXO I

CONSIDERACIONES GENERALES

El Calendario Académico 2011, comprende un total 37 semanas de clases: 7 del curso de verano, 15 del primer cuatrimestre y 15 del segundo cuatrimestre. Ambos cuatrimestres Tienen 3 períodos de inscripción (primer llamado, ballottage y remanente).

Períodos

Los períodos están expresados en tres medidas de tiempo: semanas, días (d.) y días hábiles (d. h.) la distinción entre estos últimos ("días" y "días hábiles") es necesaria, toda vez que parte de las actividades programadas (particularmente las inscripciones) se realizan remotamente, teniendo acceso todos los días, incluso domingos y feriados. No ocurre lo mismo con las actividades presenciales, que necesariamente deben realizarse en días hábiles.

Inscripciones y bajas a materias

Las inscripciones revisten dos calidades: "pendiente" (significa que se encuentra a consideración previa a la asignación) y "activa" (significa que la vacante fue efectivamente otorgada al solicitante). Durante todos los períodos de inscripción a materias de cada Carrera y Profesorado, los alumnos habilitados en las fechas correspondientes pueden darse de baja a inscripciones pendientes como activas. Asimismo, fuera de estos períodos específicos por Carrera y Profesorado, cualquier alumno de la Facultad, con independencia de su Carrera o Profesorado, también podrán darse de baja en aquellas inscripciones activas en el período denominado "reclamos y baja de materias".

Según el artículo 71° del Reglamento Académico, los alumnos inscriptos en una asignatura podrán solicitar su baja de la misma en el Departamento de Alumnos o por medio electrónico, según se disponga, durante las primera cuatro (4) semanas de iniciado el curso. La misma se dará de forma automática. Vencido este plazo, y hasta tres (3) semanas antes de la finalización del curso, los alumnos podrán solicitar la baja ante el Departamento de Alumnos, de manera excepcional y por motivos extraacadémicos (salud, trabajo, etc.), acompañando la solicitud con la documentación necesaria.

Versiones:

Se presentan 2 versiones de Calendario a ser publicitadas: una contiene información de interés para toda la comunidad académica (alumnos, personal administrativo, autoridades, profesores y auxiliares docentes), otra, más sintética, contiene sólo la información que se considera de interés para los alumnos.



UBA BICENTENARIO

1810 2010

DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Facultad de Ciencias Sociales

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE CADA ETAPA

1. Curso de Verano:

Desarrollo del período extraordinario de actividades académicas del año. Su duración es de siete semanas (*Periodo de cursada*), con el doble de carga horaria semanal prevista para los períodos ordinarios, obteniendo el mínimo requerido de carga horaria cuatrimestral. Las materias que se cursen durante este período no se computarán para las correlatividades del primer cuatrimestre. En consecuencia, en el primer cuatrimestre no se podrán inscribir en la/s asignatura/s correlativas cursada en el período extraordinario.

Los exámenes regulares correspondientes a las asignaturas del curso de verano se realizarán en el Turno de Mayo. La inscripción al mismo es obligatoria.

La *Recepción de Actas del Curso de Verano*, es el período en que los profesores entregan las Actas completas al Departamento de Profesores. Se hará durante la última semana de curso, de modo tal que los docentes deben tomar sus previsiones al efecto. Por último se realizará la carga de Actas, la cual implica el Proceso de grabación de las calificaciones en el Sistema Guarani.

2. Reincorporación de alumnos por pérdida de regularidad

En enero de cada año, tiene lugar el proceso de identificación de alumnos no regulares que se realiza por Sistema. La regularidad de los alumnos de la Facultad consiste en tener aprobadas al menos 2 (dos) materias en los últimos dos años. Si luego de ese proceso, un alumno quedara como "no-regular" (algo que puede comprobar consultando el Sistema SIU Guarani), puede solicitar en los plazos estipulados en el ítem "Período de reincorporación de los alumnos no regulares", el recupero de su condición de alumno regular. La reincorporación requiere un trámite presencial en el Departamento de Alumnos respectivo y es automática, es decir, se le otorga en el momento. Quedan exceptuados del control de la regularidad los alumnos con fecha de ingreso no superior a los 2 (años) en relación al momento de la detección por Sistema de la condición de regularidad, y los alumnos de Ciencias de la Comunicación que adeuden exclusivamente la Tesina.



UBA BICENTENARIO

1810 2010

DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Facultad de Ciencias Sociales

3. Primer y Segundo Cuatrimestre

- Inscripción de Alumnos provenientes del CBC: Esta inscripción tiene en cuenta el Calendario Académico del CBC. Los alumnos tendrán acceso a los distintos tramos del proceso de inscripción en relación a la fecha de presentación de la documentación solicitada por el Departamento de Alumnos. *La preinscripción* Se realizará por Internet donde el ingresante completará todos sus datos personales y académicos. En 48 horas estará habilitado para presentar la documentación respaldatoria (*Entrega de Carpetas*). La misma se presenta en el Dto. de Alumnos, cuya verificación se hace en 24 horas. Una vez verificada la misma se le dará de alta como alumno de la casa, quedando ya en condiciones de inscribirse. La constatación e inscripción a materias se realizará remotamente (por Internet).
- Inscripción a los Profesorados: Inscripción como alumno por ventanilla del Dto. de Alumnos, adjuntando documentación pertinente.
- Inscripción de alumnos externos (Res. CS 841/85 y UTPBA): Presentación de las certificaciones correspondientes y las solicitudes de inscripción a materias en ventanilla del Dto. de Alumnos. Esta inscripción abarca a los alumnos y egresados de otras carreras, de otras facultades, o de otras universidades, que desean ampliar sus conocimientos acreditando tal condición. Sólo tienen opción en aquellos cursos que se ofertan para el ballottage. Igual tratamiento tendrán los estudiantes provenientes del convenio con UTPBA.
- Inscripción Convenios (residentes): En esta instancia se inscribe a los estudiantes de otras casas de Estudio que tienen convenios con esta Facultad. Las instituciones que mantienen convenios de intercambio estudiantil con esta Facultad, preinscriben, ante el Área de Cooperación Internacional, a los alumnos en las asignaturas que a priori les resultan de interés. En el curso de las dos primeras semanas de clases, y una vez que los estudiantes hayan seleccionado las asignaturas que realmente quieren cursar, se procede a la inscripción definitiva. Para ello, el Área de Cooperación Internacional recepcionará las mismas de parte de las instituciones y gestionará las inscripciones.
- Inscripción de alumnos extranjeros no residentes: Inscripción prevista para estudiantes extranjeros no residentes que concurren por fuera de los convenios. (Res CD 1645/03 y CD 1910/03). Deben solicitar plaza por el Área de Relaciones Internacionales, presentando de la documentación que acredita su condición de estudiante. Aquellos estudiantes provenientes de países con lengua no hispana, deben aprobar un examen de castellano (con fecha tope) de comprensión oral y escrita.
- Oferta Académica: las Direcciones de Carrera deben entregar sus ofertas de materias y horarios para el cuatrimestre correspondiente a la Secretaría Académica. Una vez recepcionadas las ofertas de cursos, la Subsecretaría de Gestión Académica gira a las Direcciones de Carreras el conjunto de la oferta de asignaturas optativas, para que éstas designen cuáles van a ofrecer a los estudiantes como parte integrante de su propia oferta, en cumplimiento de la Res. (CD) 903/02 (*Designación de ofertas de otras Carreras*).



UBA BICENTENARIO

1810 2010

DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Facultad de Ciencias Sociales

Por último se procede a cargar la oferta Académica en el Sistema, donde se consigna sede, días y horarios de las materias, grupo de carreras y modalidad de cursada. Una vez finalizada la carga, las ofertas son publicadas en el sitio web de la Facultad.

- Inscripciones a materias:

Proceso de solicitud de vacante/s en el/los curso/s. La transacción efectiva arroja un número de registro (Nº de Transacción). El procedimiento es remoto, por Internet, con acceso al Sistema con usuario y clave de acceso personalizada. La transacción efectiva se registra como inscripción en estado "pendiente".

La Inscripción de los alumnos esta organizada por carreras y sus profesorados. En los días y horarios designados a cada Carrera (y Profesorado) para inscripciones a materias, sólo pueden inscribirse los alumnos de la/s Carrera/s y Profesorado/s exclusivamente. El resto de la población tiene el acceso bloqueado durante este período. Se pueden inscribir en las materias de la Carrera y en aquellas de otras Carreras ofertadas como propias.

El *proceso de asignación* a materias, es el procesamiento de las inscripciones en estado "pendiente", donde se asignan vacantes por ranking de acuerdo a la capacidad académica del curso. Dicha capacidad se define en la Subsecretaría de Gestión Académica en conjunto con la Dirección de la Carrera, en función de a) capacidad áulica, b) modalidad de trabajo de la cátedra. Una vez procesado, se publican los resultados.

El proceso de asignación efectúa los siguientes controles: Correlatividades (el alumno debe cumplir con los requisitos establecidos en el plan de correlatividades de cada Carrera para inscribirse en un curso. Para ello debe tener regularizada la/s asignatura/s requerida/s), Máximo de materias (no debe sobrepasar el máximo estipulado para el cuatrimestre/año), Superposición horaria (no es posible inscribirse en dos cursos con horario superpuesto) y Regularidad (el alumno no puede inscribirse en un curso en el que tiene condición de regular. Mientras dure esa condición, debe aprobarlo con examen final). Dichos Controles se realizarán en el mismo momento - on line - en que los alumnos solicitan las inscripciones a materias.

La inscripción a materias comprende tres tramos:

- *Primer llamado*: contiene la totalidad de la oferta de curso.
- *Ballotage (segundo llamado)*: Se definen las ofertas para ballotage. Esto puede incluir nuevos cursos, o redefinición de las vacantes de los mismos. Dichos cambios —de existir— se realizan en consulta con las cátedras, mediadas por las Direcciones de Carrera y posteriormente informadas a Subsecretaría de Gestión Académica. Solo se ofertan los cursos en los que han quedado vacantes, y los nuevos cursos, si los hubiere.
- *Remanente (tercer llamado)*: Como en el llamado anterior, aquí también pueden incluirse nuevos cursos y/o modificación en las capacidades de los existentes. Es para todas las carreras. La inscripción es remota, en tiempo real y, a diferencia de los llamados anteriores, aquí no hay proceso de asignación, la toma de una vacante queda "activa" en el momento.

- **Periodo de Reclamos de Inscripción:** Período habilitado en ventanilla de Alumnos para que presenten los reclamos y la documentación que respalda a los mismos. Habilitado para subsanar cualquier situación anómala (en general, falta de correlatividad por trámite inconcluso). No se toman reclamos de no existir una situación de estas características. La respuesta Aparece directamente en el Sistema Guaraní y la asignación de vacante puede corroborarse por Internet. En general, las respuestas estarán disponibles 72/96 horas luego de la presentación del reclamo.

4. Mesas de exámenes Regulares y Libres:

Las mesas de exámenes, durante el ciclo lectivo, están conformadas de cinco turnos: Turno de Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Diciembre. En todos ellos, se puede rendir en condición de regular y/o libre.

Los turnos de Febrero, Julio y Diciembre constan de dos llamados, con una semana de diferencia cada uno. Los turnos de Mayo y Octubre tienen solamente un llamado.

La recepción de oferta de Mesas es el período en que los docentes comunican al Departamento de Profesores las fechas (dos o una) en que constituirán las Mesas Examinadoras. Luego se procede a la grabación en el Sistema Guaraní de las Mesas Examinadoras, para su oferta. La inscripción a las mesas de exámenes es remota (vía Internet), a excepción –en los turnos de Julio y Diciembre- de los alumnos que hayan cursado en el período lectivo que culmina, quedando en condición de regular. En estos casos, la inscripción al primer turno inmediato posterior es automática. En todos los casos, sólo se examinará a aquellos alumnos que figuren inscriptos. La Subsecretaría de Sistemas Informáticos entregará las actas al Dto. de Profesores una vez confeccionadas.

5. Reincorporación de alumnos

La “reincorporación” significa: a) que el alumno recupera la regularidad por 2 años consecutivos lo que lo habilita para cursar materias y rendir exámenes; y b) que recupera los turnos que restan para el vencimiento de la misma, en caso de poseer regularidad en materias.

Los alumnos pueden ser reincorporados automáticamente en 2 oportunidades por ventanilla del Departamento de Alumnos. Si se solicitara reincorporación por tercera vez (es decir, si hubiera perdido dos veces la RA) la reincorporación la decidirá el Consejo Directivo de la Facultad.

Se entenderá como “materia” a cualquiera de las asignaturas de todas Carreras y los niveles de Idiomas

**CALENDARIO ACADEMICO 2011**

1.	Desarrollo Curso de Verano			
1.1	Periodo de Cursada	7 sem	24/01/11	12/03/11
1.2	Entrega de planillas de asistencia al Dto de Profesores	1 dh	01/02/11	01/02/11
1.3	Entrega de Actas Curso de Verano al Dto. Profesores	0 dh	18/02/11	18/02/11
1.4	Dto. Profesores entrega Actas a Docentes	10 dh	21/02/11	04/03/11
1.5	Recepción de Actas del Curso de Verano en Dto. Profesores	10 dh	09/03/11	22/03/11
1.6	Carga de Actas del Curso de Verano	13 dh	09/03/11	25/03/11
2.	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Febrero			
2.1	Recepción de Ofertas de Mesas	0 dh	10/12/10	10/12/10
2.2	Carga de Ofertas de Mesas	5 dh	13/12/10	17/12/10
2.3	Inscripción de Libres y Regulares	3 dh	01/02/11	03/02/11
2.4	Entrega Actas de examen a Dto. De Profesores	0 dh	04/02/11	04/02/11
2.4	Mesas de Examen. Turno Febrero	2 sem	14/02/11	26/02/11
3	Primer Cuatrimestre			
3.1	Reincorporación de alumnos por pérdida de la regularidad (Todas las carreras)			
3.1.1	Proceso de identificación de alumnos 'no regulares' (Sistemas)	0 dh	01/02/11	01/02/11
3.1.2	Período de Reincorp. para alumnos 'no regulares' (por Dpto de Alumnos)	27 dh	07/02/11	17/03/11
3.2	Preinscripciones de alumnos de CBC e inscripciones de Profesorado			
3.2.1	Inscripción de alumnos a Profesorados (Presentación de las solicitudes)	6 dh	01/02/11	08/02/11
3.2.2	Preinscripción CBC	25 dh	01/02/11	09/03/11
3.2.3	Entrega de carpetas CBC	25 dh	03/02/11	11/03/11
3.3	Definición y carga de oferta académica			
3.3.1	Límite recepción oferta	0 dh	03/12/10	03/12/10
3.3.2	Designación de ofertas de otras Carreras	3 dh	20/12/10	22/12/10
3.3.3	Carga de la oferta académica	6 dh	01/02/11	08/02/11
3.3.4	Tope recepción de oferta Talleres TS	0 dh	25/02/11	25/02/11
3.3.5	Carga de la oferta de Talleres TS	5 dh	22/02/11	28/02/11
3.4	Inscripciones			
3.4.1	Primer llamado (CS, RT, CC, CP)			
3.4.1.1	Relaciones del Trabajo y Sociología (y sus profesorados)	2 dh	09/02/11	10/02/11
3.4.1.2	Ciencia Política y Ciencias de la Comunicación (y su profesorado)	2 dh + 2d	11/02/11	14/02/11
3.4.2	Envío a carreras RT y CS inscripciones absolutas	0 dh	11/02/11	11/02/11
3.4.3	Envío a carreras CP y CC inscripciones absolutas	0 dh	15/02/11	15/02/11
3.4.4	Definición carreras capacidad áulica	4 dh	14/02/11	17/02/11
3.4.5	Proceso de asignación	3 dh	18/02/11	22/02/11
3.4.6	Carga de la oferta académica para Ballotage	1 dh	23/02/11	23/02/11
3.4.7	Primer llamado (TS)			
3.4.7.1	Inscripción Trabajo Social (con Talleres y profesorado)	2 dh	01/03/11	02/03/11
3.4.7.2	Proceso de asignación	2 dh	03/03/11	04/03/11
3.4.7.3	Carga de la oferta académica para Ballotage	0 dh	04/03/11	04/03/11



Segundo Llamado (Ballotage)				
3.4.8				
3.4.8.1	Relaciones del Trabajo y Sociología (y sus profesorados)	2 dh	24/02/11	25/02/11
3.4.8.2	Ciencias de la Comunicación y Ciencia Política (y sus profesorados)	1 dh + 2d	26/02/11	28/02/11
3.4.9	Envío a carreras RT y CS inscripciones absolutas	0 dh	28/02/11	28/02/11
3.4.10	Envío a carreras CP y CC inscripciones absolutas	0 dh	01/03/11	01/03/11
3.4.11	Definición carreras capacidad áulica	4 dh	02/03/11	09/03/11
3.4.12	Proceso de asignación	1 dh	10/03/11	10/03/11
3.4.13	Carga de la oferta académica para Remanente	1 dh	11/03/11	11/03/11
3.4.14				
Segundo llamado (TS)				
3.4.14.1	Inscripción Trabajo Social (con Talleres y profesorado)	1 dh + 1d	08/03/11	09/03/11
3.4.14.2	Proceso de asignación	1 dh	10/03/11	10/03/11
3.4.14.3	Carga de la oferta académica para Ballotage	1 dh	11/03/11	11/03/11
3.4.15				
Tercer llamado (Remanente, todas las carreras)				
3.4.15.1	Inscripción todas las carreras	9 dh	14/03/11	28/03/11
3.4.16				
Período de Reclamos y Baja de materias				
3.4.16.1	Recepción de formularios	5 dh	14/03/11	18/03/11
3.4.16.2	Respuestas a los Reclamos	9 dh	16/03/11	29/03/11
3.4.16.3	Período de baja de materias (vía Internet)	20 dh + 8d	14/03/11	10/04/11
3.4.16.4	Período de baja de materias excepcional (vía Dto. de Alumnos)	40 dh	11/04/11	03/06/11
3.4.17				
Inscripción de alumnos externos (Res. CS 841/85 y UTPBA)				
3.4.17.1	Presentación de las solicitudes	4 dh	24/02/11	01/03/11
3.4.17.2	Grabación en el sistema de las solicitudes	4 dh	25/02/11	02/03/11
3.4.17.3	Inscripción a materias Vía SIU-Guaraní	9 dh	14/03/11	28/03/11
3.4.18	Inscripción Convenios (residentes)	9 dh	24/02/11	10/03/11
3.4.18.1	Inscripción como alumno y a materias	6 dh	24/02/11	03/03/11
3.4.18.2	Grabación de las solicitudes	7 dh	24/02/11	04/03/11
3.4.18.3	Proceso de asignación	1 dh	10/03/11	10/03/11
3.4.19				
Inscripción de alumnos extranjeros no residentes				
3.4.18.1	Solicitud de plaza	19 dh	14/02/11	14/03/11
3.4.18.2	Examen de castellano (fecha tope)	0 dh	15/03/11	15/03/11
3.4.18.3	Inscripción a carrera	27 dh	24/02/11	06/04/11
3.4.18.4	Inscripción a comisión	15 dh	16/03/11	06/04/11
3.5				
Desarrollo del Primer Cuatrimestre				
3.5.1	Período de Cursada	15 Sem	14/03/11	25/06/11
3.5.2	Entrega de listados de asist. Provisorios al Dto. de Profesores	0 dh	16/03/11	16/03/11
3.5.3	Entrega de listados de asist. Definitivos al Dto. de Profesores	0 dh	18/04/11	18/04/11
3.5.4	Entrega de Actas 1° Cuatrimestre al Dto. de Profesores	0 dh	10/06/11	10/06/11
3.5.5	Dto. De Profesores entrega Actas 1° Cuatrimestre a los Docentes	6 dh + 1d	10/06/11	17/06/11
3.5.6	Recepción de Actas de Curso 1° Cuatrimestre en Dto. de Profesores	8 dh	21/06/11	01/07/11
3.5.7	Carga de Actas de Curso	12 dh	21/06/11	07/07/11
4				
Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Mayo				
4.1	Recepción de Ofertas de Mesas	0 dh	20/04/11	20/04/11
4.2	Carga de Ofertas de Mesas	6 dh	20/04/11	29/04/11
4.3	Inscripción de Libres y Regulares	3 dh	02/05/11	04/05/11
4.4	Entrega Actas de examen al Dto. de Profesores	0 dh	06/05/11	06/05/11

1810 2010
DE LA RESOLUCIÓN DE MAYO

4.5	Mesas de Exámenes. Turno Mayo	1 sem	09/05/11	14/05/11
5	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno Julio			
5.1	Recepción de Ofertas de Mesas	0 dh	15/06/11	15/06/11
5.2	Carga de Ofertas de Mesas	6 dh	15/06/11	23/06/11
5.3	Inscripción a Exámenes Libres y Regulares	3 dh	04/07/11	06/07/11
5.4	Entrega Actas de examen al Dto. de Profesores	0 dh	08/07/11	08/07/11
5.5	Mesas de Exámenes. Turno Julio	2 sem	11/07/11	23/07/11
6	Segundo Cuatrimestre			
6.1	Reincorporación de alumnos por pérdida de la regularidad (Todas las carreras)			
6.1.1	Período de Reincorp. para alumnos 'no regulares' (por Dpto de Alumnos)	20 dh	11/07/11	05/08/11
6.2	Preinscripciones de alumnos de CBC e inscripciones de Profesorado			
6.2.1	Inscripción de alumnos a Profesorados (Presentación de las solicitudes)	5 dh	27/06/10	01/07/10
6.2.2	Preinscripción	33 dh	27/06/11	10/08/11
6.2.3	Entrega de carpetas	33 dh	29/06/11	12/08/11
6.3	Definición y carga de oferta académica			
6.3.1	Límite recepción oferta	0 dh	24/06/11	24/06/11
6.3.2	Designación de oferta de otras Carreras	2 dh	27/06/11	28/06/11
6.3.3	Carga de la oferta académica	13 dh	27/06/11	13/07/11
6.4	Inscripciones			
6.4.1	Primer llamado (CS, RT, CC, CP)			
6.4.1.1	Ciencia Política, Comunicación y Trabajo Social (y sus profesorados)	2 dh + 2d	15/07/11	18/07/11
6.4.1.2	Sociología y Relaciones del Trabajo (y sus profesorados)	2 dh	19/07/11	20/07/11
6.4.2	Envío a carreras CP,CC,TS inscripciones absolutas	0 dh	19/07/11	19/07/11
6.4.3	Envío a carreras CS,RT inscripciones absolutas	0 dh	21/07/11	21/07/11
6.4.4	Definición carreras capacidad áulica	2 dh	22/07/11	22/07/11
6.4.5	Proceso de asignación	2 dh	25/07/11	26/07/11
6.4.6	Definición de oferta académica para Ballotage	1 dh	27/07/11	27/07/11
6.4.7	Segundo Llamado (Ballotage)			
6.4.7.1	Ciencia Política, Comunicación y Trabajo Social (y sus profesorados)	2 dh + 1d	28/07/11	30/07/11
6.4.7.2	Sociología y Relaciones del Trabajo (y sus profesorados)	1 dh + 1d	31/07/11	01/08/11
6.4.8	Envío a carreras CP,CC,TS inscripciones absolutas	0 dh	01/08/11	01/08/11
6.4.9	Envío a carreras CS,RT inscripciones absolutas	0 dh	02/08/11	02/08/11
6.4.10	Definición carreras capacidad áulica	2 dh	02/08/11	03/08/11
6.4.11	Proceso de asignación	1 dh	04/08/11	04/08/11
6.4.12	Carga de la oferta académica para Remanente	1 dh	05/08/11	05/08/11
6.4.13	Tercer llamado (Remanente)			
6.4.13.1	Inscripcion todas las carreras	9 dh	08/08/11	19/08/11
6.4.14	Período de Reclamos y Baja de materias			
6.4.14.1	Recepción de formularios	5 dh	08/08/11	12/08/11
6.4.14.2	Respuestas a los Reclamos	7 dh	10/08/11	19/08/11
6.4.14.3	Período de baja de materias (vía Internet)	20 dh + 8d	08/08/11	04/09/11
6.4.14.4	Período de baja de materias excepcional (vía Dto. de Alumnos)	40 dh	05/09/11	28/10/11
6.4.15	Inscripción de alumnos externos (Res. CS 841/85 y UTPBA)			
6.4.15.1	Presentación de las solicitudes	3 dh	28/07/11	01/08/11



6.4.15.2	Grabación en el sistema de las solicitudes	4 dh	29/07/11	03/08/11
6.4.15.3	Inscripción a materias Vía SIU-Guaraní	10 dh	08/08/11	19/08/11
6.4.16	Inscripción Convenios (residentes)			
6.4.16.1	Inscripción como alumno y a materias	1 dh	28/07/11	28/07/11
6.4.16.2	Grabación de las solicitudes	6 dh	29/07/11	04/08/11
6.4.16.3	Proceso de asignación	1 dh	05/08/11	05/08/11
6.4.17	Inscripción de alumnos extranjeros no residentes			
6.4.17.1	Solicitud de plaza (hasta)	0 dh	05/08/11	05/08/11
6.4.17.2	Examen de castellano (fecha tope)	0 dh	09/08/11	09/08/11
6.4.17.3	Inscripción a cursos	15 dh	10/08/11	31/08/11
6.5	Desarrollo del Segundo Cuatrimestre			
6.5.1	Período de Cursada	15 sem	08/08/11	19/11/11
6.5.2	Entrega de listados de asist. Provisorios al Dto. de Profesores	1 dh	11/08/11	11/08/11
6.5.3	Entrega de listados de asist. Definitivos al Dto. de Profesores	1 dh	06/09/11	06/09/11
6.5.4	Entrega de Actas 2º Cuatrimestre al Dto. de Profesores	0 dh	04/11/11	04/11/11
6.5.5	Dto. De Profesores entrega Actas 2º Cuatrimestre a los Docentes	6 dh + 1d	04/11/11	11/11/11
6.5.6	Recepción de Actas de Curso 2º Cuatrimestre en Dto. de Profesores	9 dh	14/11/11	25/11/11
6.5.7	Carga de Actas de Curso	13 dh	14/11/11	01/12/11
7	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno Octubre			
7.1	Recepción de Ofertas de Mesas	0 dh	30/09/11	30/09/11
7.2	Carga de Ofertas de Mesas	5 dh	03/10/11	07/10/11
7.3	Inscripción a Exámenes Regulares y Libres	3 dh	11/10/11	13/10/11
7.4	Entrega Actas de examen al Dto. de Profesores	0 dh	14/10/11	14/10/11
7.5	Mesas de Exámenes. Turno Octubre	1 sem	17/10/11	22/10/11
8	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno Diciembre			
8.1	Recepción de Ofertas de Mesas	1 dh	11/11/11	11/11/11
8.2	Carga de Ofertas de Mesas	5 dh	14/11/11	18/11/11
8.3	Inscripción de Libres y Regulares	2 dh	25/11/11	28/11/11
8.4	Entrega Actas de examen al Dto. de Profesores	0 dh	02/12/11	02/12/11
8.5	Mesas de Exámenes. Turno Diciembre	2 sem	05/12/11	20/12/11
9	Curso de verano			
9.1	Límite de recepción de la oferta académica	0 dh	11/11/11	11/11/11
9.2	Carga de la oferta académica	5 dh	15/11/11	22/11/11
9.3	Inscripción			
9.3.1	Todas las carreras (CC/CP/CS/RT/TS)	4 dh	05/12/11	07/12/11
9.3.2	Proceso de asignación	2 dh	12/12/11	13/12/11